



Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 105
junio 24, 2021

Inicia: 10:05 horas

Directiva

Presidenta: Vianey Montes Colunga
Segundo Prosecretario: Luis Ángel Rocha Nájera
Segunda Secretaria: Rosa Zúñiga Luna

Asistencia al inicio: 20 diputados

Retardo: Rolando Hervert Lara, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Wilibaldo Torres Rodríguez

Inasistencia justificada: María del Consuelo Carmona Salas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Laura Patricia Silva Celis, y Ricardo Villarreal Loo

Asistencia al término: 21 diputados (Cándido Ochoa Rojas, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes)

Orden del Día aprobado por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Previamente se retiraron los dictámenes números: 4; 8; y 10.

I. Acta Sesión Ordinaria No. 104, del 15 de junio del 2021.

Aprobada por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Martín

Juárez Córdova, Sonia Mendoza Díaz, Wilibaldo Torres Rodríguez, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron.

II. Correspondencia.⁽¹⁶⁾

a) Poder Legislativo ⁽⁵⁾

6756⁽¹⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género, solicita declarar caducidad iniciativa turno 4059 LXII Legislatura. **(Compulsar)**

6758⁽²⁾. Paola Alejandra Arreola Nieto, notifica reincorporación a partir 16 junio. **(De enterado; con copia a diputada suplente)**

6763⁽²⁾. Hacienda del Estado, pide baja asuntos turnos: 5399; y 5426 LXII Legislatura. **(Se otorga)**

6764⁽²⁾. Hacienda del Estado, notifica sin materia punto acuerdo turno 2219 LXII Legislatura. **(Se otorga)**

6767⁽³⁾. Gobernación; y Justicia, presidenta, y secretaria, comunica acuerdo abstenerse realizar designación y nombramiento magistrados numerarios propuestos en turnos 6588; y 6589, hasta causar ejecutoria sentencia juicios amparo. **(Remitir vía electrónica a integrantes Legislatura)**

b) Demás Poderes del Estado ⁽²⁾

6752⁽⁶¹⁾. Ejecutivo, servicios salud, solicita autorizar formalizar propiedad a INSABI inmueble hospital central “Dr. Ignacio Morones Prieto”. **(Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado)**

6753⁽⁴¹⁾. Ejecutivo, servicios salud, insta autorizar formalizar propiedad a INSABI inmueble hospital general Soledad de Graciano Sánchez. **(Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado)**

c) Ente autónomo ⁽¹⁾

6762⁽²⁾. ASE, coordinador investigación auditoría especial asuntos jurídicos, respuesta a turno 6675. (Mario Lárraga Delgado)

d) Ayuntamientos⁽⁴⁾

6751⁽²³⁵⁾. Santa María del Río, ocho actas cabildo sesiones 10 febrero-17 mayo. (Vigilancia)

6759⁽⁵⁾. Rioverde, aprobación minuta que reforma artículo 58 Constitución Local. (Engrosar)

6765⁽⁴⁾. Matehuala, aprobación minuta que reforma artículo 80 Constitución Local. (Archivar)

6766⁽⁸⁾. Matehuala, acciones en atención a alerta violencia género vs. mujeres. (Remitir vía electrónica a proponentes Punto Acuerdo 746)

e) Particulares⁽⁴⁾

6757⁽⁶⁾. Instituto capacitación jurídica y oralidad, apoya a profesionista para cargo magistrada numeraria STJE. (Justicia; y Gobernación)

6761⁽³⁾. Participante, aclaraciones por desechamiento solicitud participar en procedimiento elección comisionada numeraria CEGAIP. (Transparencia y Acceso a la Información Pública)

6774⁽¹⁰⁾. Aspirante, aclaraciones por desechamiento solicitud participar en procedimiento elección comisionado numerario CEGAIP. (Transparencia y Acceso a la Información Pública)

6775⁽¹⁰⁾. Participante, consideraciones por desechamiento solicitud participar en procedimiento elección comisionado numerario CEGAIP. (Remitir vía electrónica a integrantes Legislatura)

6754(1)⁽²⁴⁾. Que insta REFORMAR estipulaciones de los artículos, 12, 268, y 293; y ADICIONAR los artículos, 268 Bis, y 293 Bis, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. REFORMAR disposiciones de los artículos, 6°, 42, 43, 53, 92, 93, y 94; y ADICIONAR el artículo 42 Bis, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; Elizabeth López Viñas, Karina Rangel Castilla, y Juan Pablo Martínez Zamarrón. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

6755(2)⁽³⁶⁾. Que plantea ADICIONAR al artículo 131 el párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y REFORMAR los artículos, 102, 106 en sus fracciones, V, y VI, y 107 en sus fracciones, VIII, y IX; y ADICIONAR a y los artículos, 103 los párrafos, segundo, y tercero, y las fracciones, I, y II, 103 Bis, 106 la fracción VII, 107 las fracciones, X, y XI, y 108 Bis, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. (Puntos Constitucionales; Trabajo y Previsión Social; y Hacienda del Estado)

6760(3)⁽⁵⁾. Que busca ADICIONAR el Título Séptimo “Ingresos Extraordinarios” con los artículos, 124, y 125, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Hacienda del Estado)

6768(4)⁽⁹⁾. Que promueve ADICIONAR, en la Parte Especial en el Título Primero, al artículo 126 el párrafo tercero, los capítulos, VIII “De la Administración Simulada de Medicamentos”, y IX “Peligro de Contagio”, con los artículos 152 Bis, y 152 Ter, respectivamente, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Justicia; y Salud y Asistencia Social)

6769(5)₍₉₎. Que impulsa que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través de las diputadas y los diputados que la integran, realizar aportación de insumos para equipar y actualizar la biblioteca legislativa, conforme a lineamientos y necesidades; diputada Marite Hernández Correa. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

6770(6)₍₈₎. Que propone ADICIONAR el artículo 52 Quáter, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. **(Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)**

6771(7)₍₈₎. Que pretende ADICIONAR párrafo al artículo 187, éste como tercero, por lo que actuales tercero a noveno pasan a ser párrafos, cuarto a décimo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. **(Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

6772(8)₍₆₎. Que requiere ADICIONAR, el artículo 4° Bis, y al artículo 6° una fracción, ésta como IV, por lo que actuales IV a VIII pasan a ser fracciones V a IX, de la Ley del Mezcal para el Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. **(Desarrollo Económico y Social)**

6773(9)₍₈₎. Que insta REFORMAR el artículo 144 en sus fracciones, V, y VI el párrafo segundo; y ADICIONAR al mismo artículo 144 la fracción VII, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Marite Hernández Correa. **(Justicia)**

6776(10)₍₁₀₎. Que plantea REFORMAR el artículo 8° en su párrafo primero, y fracciones, IV, y V; y ADICIONAR al mismo artículo 8° la fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. **(Justicia; y Puntos Constitucionales)**

6777(11)⁽⁶⁾. Que busca REFORMAR el artículo 140, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Trabajo y Previsión Social)

6778(12)⁽⁵⁾. Que promueve REFORMAR el artículo 38 en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Justicia; y Puntos Constitucionales)

IV. Dictámenes.⁽¹⁷⁾

Aprobado por mayoría dispensar su lectura; Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Wilibaldo Torres Rodríguez, no se manifestaron.

a) Con Proyecto de Decreto.⁽⁷⁾

1⁽⁴³⁾. Comunicaciones y Transportes; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que REFORMA los artículos, 2 en su fracción IV, 3 en sus fracciones, I, II, III, VI, VII, X, y XII, 4 en su fracción II, 5 en sus fracciones, IV, y V, 6 en sus fracciones, I, IV, y V, 12 en su párrafo primero, 17 en su fracción XV, 44 en sus párrafos primero a quinto, y 67 en su fracción II en su inciso d) el numeral, 5; y ADICIONA a los artículos, 1 el párrafo segundo, 5 la fracción VI, 12 las fracciones, XIV QUÁTER, XIV QUINQUE, y XIX BIS, 17 la fracción XV BIS, 44 cuatro párrafos, éstos como sexto a noveno, por lo que actuales sexto y séptimo pasan a ser párrafos, décimo, y décimo primero, 67 en su fracción II en el inciso d) los numerales 6 al 9, y 119 el párrafo décimo cuarto, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.⁽¹⁹¹⁵⁾ Sin

discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 22 votos a favor; voto en contra de María Isabel González Tovar. Aprobado por mayoría.

2₍₁₉₎. Desarrollo Económico y Social: que REFORMA el artículo 69 en su fracción IV; y ADICIONA, el artículo 6° BIS, y al artículo 69 una fracción, ésta como V, por lo que actual V pasa a ser fracción VI, de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.⁽⁶⁴⁶⁵⁾ Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 23 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

3₍₁₈₎. Desarrollo Económico y Social: que ADICIONA los artículos, 11 Bis, 18, y 19, de la Ley del Mezcal para el Estado de San Luis Potosí.^(5558; y 5647) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 20 votos a favor. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes. Aprobado por unanimidad.

4₍₂₄₎. Trabajo y Previsión Social: que ADICIONA al artículo 36 el párrafo cuarto, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.⁽⁶⁰⁶¹⁾ La dictaminadora lo retiró.

5₍₂₆₎. Gobernación; y Justicia: que REFORMA los artículos, 3° en sus fracciones, III el párrafo segundo, y IV el párrafo penúltimo, y 207 en su fracción XI el párrafo primero; y DEROGA de los artículos, 3° en su fracción IV el inciso c), y 207 en su fracción XI el ahora párrafo segundo, y en el Título Segundo del Libro Segundo el Capítulo IV y el artículo 209, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.⁽⁶⁵¹⁹⁾ Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 19 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. Martín Juárez Córdova, Sonia Mendoza Díaz, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

6₍₁₃₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, colocará en el vestíbulo del recinto de jardín Hidalgo No. 19, placa conmemorativa con la leyenda: “Sexagésima Segunda Legislatura, Primera Legislatura Paritaria del Estado de San Luis Potosí”, con inscripción de nombres de sus integrantes.⁽⁴⁹⁴²⁾ Intervino en pro Marite Hernández Correa. Suficientemente discutido por mayoría. Rolando Hervert Lara, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Votación nominal 22 votos a favor. Sonia Mendoza Díaz, ausente. Aprobado por unanimidad.

7₍₁₂₆₎. Justicia; y Gobernación: que propone a profesionistas para elegir a Magistrada Supernumeraria o Magistrado Supernumerario, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, periodo del 16 de octubre del 2017 al 15 de octubre del 2023, formulado en términos del artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, y conforme lineamientos de ejecutoria de amparo en revisión 237/2019 del Índice del Primer Tribunal Colegiado en materias, Civil y Administrativa del Noveno Circuito.⁽⁶⁶⁶⁶⁾ Sin discusión. En votación por cédula resultaron: 8 votos a favor de Adriana Monter Guerrero; 0 para María del Rosario Ruiz Ramírez; 10 a favor de Oscar René Rubio Ramos; 4 votos nulos. Sonia Mendoza Díaz, ausente. Al no obtener ninguno de los propuestos mayoría calificada, se devolvió la propuesta y sus expedientes al Ejecutivo Estatal para los efectos legales procedentes.

b) Con Proyecto de Resolución.⁽¹⁰⁾

8₍₁₀₎. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que desecha por improcedente iniciativa que promovía reformar el artículo 43 en sus fracciones, V, y VI; y adicionar a los artículos, 6º las fracciones XXIII Bis, y XXXII Bis, y 43

la fracción VII, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí.⁽⁶¹⁶⁶⁾ La dictaminadora lo retiró.

9⁽¹⁸⁾. Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que pretendía DEROGAR de los artículos, 67 en la fracción III el inciso b), y 76 la fracción II, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.⁽²³⁷³⁾ Sin discusión. Votación nominal 19 votos a favor; voto en contra de María Isabel González Tovar. Sonia Mendoza Díaz, María del Rosario Sánchez Olivares, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes. Aprobado por mayoría.

10⁽¹³⁾. Salud y Asistencia Social: que desecha por improcedente iniciativa que requería REFORMAR el artículo 132, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁴¹²⁾ La dictaminadora lo retiró.

11⁽¹³⁾. Desarrollo Económico y Social: que desecha por improcedente iniciativa que instaba REFORMAR el artículo 6° en su fracción XI; y ADICIONAR al mismo artículo 6° dos fracciones, éstas como XII, y XIII, por lo que actual XII pasaba a ser fracción XIV, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí.⁽⁶⁴⁸⁸⁾ Sin discusión. Votación nominal 18 votos a favor; 2 votos en contra de: Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz. Sonia Mendoza Díaz, María del Rosario Sánchez Olivares, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes. Aprobado por mayoría.

12⁽⁷⁾. Vigilancia: que desecha por improcedente iniciativa que proponía ADICIONAR el artículo 16 BIS, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.⁽⁵⁴²⁹⁾ Sin discusión. Votación nominal 17 votos a favor; abstención de Martha Barajas García; voto en contra de José Antonio Zapata Meráz. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza

Camacho, María del Rosario Sánchez Olivares, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes. Aprobado por mayoría.

13⁽⁷⁾. Vigilancia: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba ADICIONAR el artículo 24 Bis, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.⁽⁵⁵²⁹⁾ Sin discusión. Votación nominal 18 votos a favor; voto en contra de José Antonio Zapata Meráz. Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

14⁽²¹⁾. Vigilancia: que estados financieros de la Auditoría Superior del Estado al 31 de diciembre del 2019, presentan razonablemente situación del organismo, y cumplen requisitos formales y estructurales con salvedades.⁽¹¹¹⁴⁾ Sin discusión. Votación nominal 13 votos a favor; abstención de Rosa Zúñiga Luna; 4 votos en contra de: Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Alejandra Valdes Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes. Aprobado por mayoría.

15⁽²³⁾. Vigilancia: que estados financieros de la Auditoría Superior del Estado al 30 de septiembre del 2019, presentan razonablemente situación del organismo, y cumplen requisitos formales y estructurales con salvedades.⁽³⁰³¹⁾ Sin discusión. Votación nominal 9 votos a favor; 3 abstenciones de: María Isabel González Tovar, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna; 8 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, Luis Ángel Rocha Nájera, Alejandra Valdes Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Martha Barajas García, Angélica Mendoza Camacho, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

16⁽²⁴⁾. Vigilancia: que estados financieros de la Auditoría Superior del Estado al 30 de junio del 2020, presentan razonablemente situación del organismo, y cumplen requisitos formales y estructurales con salvedades.⁽⁴⁸¹⁰⁾ Sin discusión. Votación nominal 10 votos a favor; 4 abstenciones de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna; 7 votos en contra de: María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Alejandra Valdes Martínez. Paola Alejandra Arreola Nieto, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

17⁽⁹⁾. Comunicaciones y Transportes: que desecha por improcedente petición del consejo de administración de impacto total del transporte, S.A. de C.V., de autorizar y decretar tarifa emergente por impacto negativo sufrido a causa de propagación pandémica.⁽⁴⁹⁷⁰⁾ Sin discusión. Votación nominal 20 votos a favor; abstención de José Antonio Zapata Meráz; un voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. María del Rosario Sánchez Olivares, ausente. Aprobado por mayoría.

V. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para elegir cinco comisiones jurisdiccionales para sustanciar procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de: presidente municipal de Santa María del Río, administración 2018-2021; y presidente municipal, síndico y regidora de Santa María del Río, administración 2018-2021; presidenta municipal, síndico y regidora de Villa Hidalgo, administración 2018-2021; presidente municipal, síndico y regidores de Mexquitic de Carmona, administración 2018-2021; así como de presidente municipal, regidores, y síndico de Tampamolón Corona, administración 2018-2021. Y sustanciar

procedimiento de juicio político en contra de presidente municipal y cabildo de San Luis Potosí; en su caso, protesta de ley.

La Junta de Coordinación Política lo retiró.

VI. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone reestructurar las representaciones de: suplente por la mayoría; así como propietario, y suplente por la primera minoría del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; protesta de ley.

En votación por cédula resultaron 18 votos a favor; una abstención; 3 votos en contra; María del Rosario Sánchez Olivares, ausente; por tanto, aprobada por mayoría la propuesta de la siguiente manera:

Representación del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	
Por la Mayoría	
	Suplente: Angélica Mendoza Camacho
Por la Primera Minoría	
	Propietario: Rubén Guajardo Barrera
	Suplente: Ricardo Villarreal Loo

VII. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone reestructurar las comisiones de: Gobernación; Justicia; Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Puntos Constitucionales. Y los comités de: Administración; e Instituto de Investigaciones Legislativas; protesta de ley.

En votación por cédula resultaron 20 votos a favor; una abstención; 2 votos en contra; por tanto, aprobada por mayoría la propuesta de la siguiente manera:

Gobernación



Vocal: Paola Alejandra Arreola Nieto

Justicia



Vicepresidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto

Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal



Vicepresidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto

Comité de Administración



Presidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto

Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas



Vocal: Paola Alejandra Arreola Nieto

VIII. Asuntos Generales.

❖ Edgardo Hernández Contreras; María Isabel González Tovar; Eugenio Guadalupe Govea Arcos; Oscar Carlos Vera Fabregat; y Alejandra Valdes Martínez, posicionamientos.

❖ Comunicado del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, por el que nombran a la diputada Paola Alejandra Arreola Nieto como coordinadora a partir del 24 de junio del año en curso. Derivado de lo anterior, se le tomó protesta como primera vocal de la Junta de Coordinación Política.

Finalizó: 12:20 horas
Tiempo efectivo de sesión: 2 horas 15 minutos

Sesión Ordinaria No. 106, presencial, martes 29 de junio del 2021, 10:00 horas, salón "Ponciano Arriaga Leija".

Sesión Privada No. 24, presencial, martes 29 de junio del 2021, al concluir la Ordinaria No. 106, salón "Ponciano Arriaga Leija".

Sesión Solemne No. 63, presencial, miércoles 30 de junio del 2021, 10:00 horas, salón "Ponciano Arriaga Leija".

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente No. 47, presencial, miércoles 30 de junio del 2021, al concluir la Solemne No. 63, salón "Ponciano Arriaga Leija".